



## PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

- PARA INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL Y OTROS INVESTIGADORES POSTDOCTORALES CON EVALUACIÓN 13 FAVORABLE-

Criterios para la cobertura adicional de la tasa de reposición de profesorado, previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2023

### DEPARTAMENTO:

De conformidad con lo establecido en los Criterios para la cobertura adicional de la tasa de reposición de profesorado, previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, (Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2023).

Solicita la adjudicación de la plaza que se indica a continuación:

### DATOS DEL INTERESADO:

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_  
Categoría: \_\_\_\_\_  
Fecha de obtención de la acreditación: \_\_\_\_\_  
Discapacidad reconocida \_\_\_\_\_

### DATOS DE LA PLAZA:

Dotación de una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento:  
Centro:

Amortización de la plaza que ocupa el interesado/a (siempre y cuando el concurso lo gane el solicitante).

Categoría:  
Dpto.:  
Área de conocimiento:  
Centro:

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

*Fotocopia de la Resolución de Acreditación expedida por la ANECA*

### ACUERDO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha:

Vº. Bº.,  
El/La Director/a del Departamento,

El/La Secretario/a,

, de de